



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

526/99

SALTA, 23 NOV. 1999
Expediente N° 12.236/99

VISTO:

La Resolución Interna N° 396/99, mediante la cual se otorga licencia con goce de haberes a la Lic. Carmen Rosa Estrada, para asistir al II Taller Internacional Ciencias Sociales '99. Reunión Internacional sobre Historia Regional y Local de América Latina y El Caribe, a realizarse en la Universidad de Cienfuegos- CUBA-, desde el 18 hasta el 22 de Octubre de 1.999; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Carmen Rosa Estrada, Profesor Regular Adjunto con Dedicación Exclusiva de la Cátedra " Socioantropología" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, propone que la responsabilidad de la cátedra quede a cargo de la Lic. Graciela Cabianca de Skaf, Jefe de Trabajos Prácticos de la misma, mientras dure su licencia.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo de esta Facultad, tomó conocimiento del presente tema y emitió el Despacho N° 144/99, aconsejando otorgar la responsabilidad de la Cátedra Socioantropología a la Lic. Graciela Cabianca de Skaf a partir del 18 al 29 de Octubre de 1999.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, en su Sesión Ordinaria N° 16/99 del 2/11/99, aprobó el Despacho N° 144/99 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que es necesario emitir el acto administrativo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Su Sesión Ordinaria N° 16/99 del 2/11/99)

RESUELVE:

2
A



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387)4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

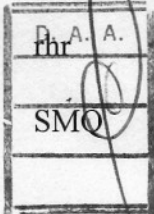
526 / 99

SALTA, 23 NOV. 1999

Expediente N° 12.236/99

ARTICULO 1°. Dejar establecido que la Lic. Graciela CABIANCA de SKAF, Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva de la Cátedra "SOCIOANTROPOLOGIA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, tendrá bajo su responsabilidad la Cátedra "SOCIOANTROPOLOGIA" desde el 18 de Octubre hasta el 29 de Octubre de 1999, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Lic. Graciela Cabianca de Skaf, y siga a Dirección Administrativa Académica- Departamento Docencia de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.



Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO